



Entrevista

Ignacio Mier (Coordinador de Diputados – Morena)

“Lo que ayer sucedió en la Suprema Corte de Justicia de la Nación derivado del proyecto del ministro Alberto Pérez Dayán, es un atropello y una invasión de un poder a otro. Vivimos en un país de división de Poderes, así lo establece la Constitución, cada uno tiene una función y los legisladores tenemos la función de hacer leyes, ese es nuestro trabajo. Lo que yo señalo como miopía jurídica y un atropello es porque ellos se fueron sobre nuestro reglamento, la manera en que nos organizamos, no se fueron al fondo, si la ley era buena o mala, se fueron sobre el procedimiento, la manera en que la Ley nos permite”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APSVD8MEvZqN%5FyE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214533&parId=75F18D3264FEE48F%214524&o=OneUp>